

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA FIGUEROA & JULCA FJSEMTAC S.A.

En esta ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las doce horas del día, en el domicilio de la compañía ubicada en la Coop Olmedo Arroba Solar # 4 Mz # 1666, se instala la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA FIGUEROA & JULCA FJSEMTAC S.A., sin los requisitos de previa convocatoria, por encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, las señoritas: Estefanny Zambrano Figueroa propietario cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Segundo Srta Karla Calle Julca, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; con el propósito de tratar el un punto del orden del día, que es la aprobación del informe presentado por el Gerente General, el Estado de Resultados y Balance General por el ejercicio económico 2015.- Preside la sesión el Presidente de la Compañía la Srta Karla Calle Julca, y actúa como Secretario la Srta Estefanny Zambrano Figueroa, en su condición de Gerente General.- Toma la palabra el Presidente y manifiesta a la junta que oportunamente fueron entregados a todos los accionistas de la compañía el informe junto con el Estado de Resultados y el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2015; Como es de conocimiento de ustedes señoritas accionistas la situación de nuestra compañía no se ha obtenido los resultados proyectados, debo manifestar que se han cumplido con las obligaciones de los trabajadores, entes fiscales y tributarios, con los proveedores, a pesar de que el resultado de las operaciones comerciales de la compañía arroja una pequeña utilidad la misma que asciendo \$ 32.68 dólares. La Junta General después de deliberar resuelve por unanimidad aprobar el informe, el Estado de Resultados y el Balance General presentados por el Gerente General la Srta Estefanny Zambrano Figueroa, quien toma la palabra y manifiesta a los señores accionistas la necesidad de incrementar el Capital Social de la Compañía, también se da lectura del Informe del Comisario C.P.A Paquí Quizhpe Marco. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.- Reinstalada de sesión, con los mismos asistente se da lectura del acta la que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación, firmando para constancia los asistentes.



ESTEFANNY ZAMBRANO FIGUEROA



KARLA MILENE CALLE JULCA